



DIPUTADO JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL TERCER PERIODO DE RECESO DEL
SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO COMPRENDIDO
DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2015 AL 14 DE ENERO DE 2016



A través de estas breves líneas, presento a los habitantes del Estado de Puebla la memoria correspondiente al tercer receso del segundo año legislativo, para dar a conocer las actividades que desempeñe como Diputado de la Quincuagésimo Novena Legislatura de este Poder Legislativo durante el citado periodo, lo anterior con el objetivo de fortalecer el vínculo que existe entre sociedad y gobierno, para de esta forma potenciar los resultados logrados por las acciones que en materia legislativa y de gestión se han impulsado desde esta Soberanía.

En cumplimiento a lo establecido por la normatividad del Poder Legislativo del Estado de Puebla informo lo siguiente:



FUNDAMENTO

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, establece en su artículo 38 la obligación de cada uno de los Diputados integrantes del Honorable Congreso del Estado de Puebla, a visitar durante los periodos de recesos los Distritos a los que pertenecen para conocer el estado que guarda la educación, comercio, industria y agricultura entre otras cuestiones, lo anterior con el objetivo de identificar aquellos puntos que impidan el progreso de sus habitantes y de esta forma poder suprimirlos.

Así mismo, el numeral 40 de la norma fundamental del Estado menciona que al abrirse el periodo siguiente a la visita mencionada en el párrafo que antecede del presente documento, se deberá presentar una memoria que contengan las observaciones que hayan hecho.

En la legislación propia del Honorable Congreso del Estado de Puebla se encuentra contemplada la misma obligación, por ello es necesario citar el artículo 43 en específico su fracción XIII, que manifiesta lo siguiente:

“ARTÍCULO 43: Son obligaciones de los Diputados, las siguientes:

XIII.- Presentar al Congreso, al abrirse cada Periodo de sesiones, una memoria que contenga las acciones que hayan realizado durante las visitas a los distritos del Estado, en la que propongan las medidas que estimen conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades de la Entidad; y”



MEMORIAS

ACERCAMIENTO CON LA CIUDADANÍA

Atendí personalmente a diversos ciudadanos para conocer sus necesidades e inquietudes, entre las que se encuentran:

- ✓ *Apoyos en materia de salud, para obtener medicamentos, sillas de ruedas, bastones y muletas*
- ✓ *Inconformidades respecto a falta de servicios en los lugares donde residen.*
- ✓ *Inquietudes sobre temas que aún se encuentran pendientes por legislar.*
- ✓ *Gestiones ante distintas autoridades.*

Sostuve encuentros con medios informativos, con la finalidad de darles a conocer el trabajo que realizó el Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México durante el año 2015 y resolver las inquietudes existentes respecto al mismo.



*MEMORIAS DEL TERCER REUNIÓN
DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO*

DIP. JUAN CARLOS NATALIA LÓPEZ





SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA

El pasado doce de enero, acudí al nombramiento del Diputado Jorge Aguilar Chedraui como Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.





OTRAS ACTIVIDADES

Presencia el informe del Auditor Superior del Estado, David Villanueva Lomelí y la inauguración de las nuevas instalaciones que ocupan la Auditoría Superior del Estado.





SITUACIÓN ACTUAL Y PROPUESTAS

A lo largo de este segundo año legislativo se han implementado acciones legislativas positivas que sin duda tendrán impactos positivos en la calidad de vida de los poblanos, aunado a lo anterior las acciones que se implementan por el gobierno federal en conjunto con el gobierno estatal, otorgan una serie de oportunidades para los poblanos de crecer en un ambiente adecuado, con servicios públicos de calidad y en constante comunicación con los servidores públicos responsables del manejo del Estado.

Sin embargo es importante mencionar que las necesidades sociales evolucionan constantemente, por lo cual como funcionarios integrantes del poder público, debemos encontrarnos atentos a dichos cambios para actuar en consecuencia y, otorgar a nuestros representados las herramientas adecuadas para ampliar sus posibilidades en el desempeño de sus actividades, en su forma de vida y en la satisfacción de sus demandas.

A T E N T A M E N T E

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A, 14 DE ENERO DE 2016

DIPUTADO JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE